



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2021-00221479- -UNC-ME#ESCMB

VISTO:

La tramitación de las actuaciones correspondientes a la designación de ayudantes alumnos/as ad honorem y adscriptos ad honorem en materias de las carreras del nivel pregrado, inscriptos en el llamado publicado en noviembre de 2020;

Y CONSIDERANDO:

Que en el contexto de las restricciones sanitarias impuestas a raíz de la pandemia de COVID 19 se vio afectada la normal acreditación de las actuaciones y certificaciones correspondientes;

Que en Orden #17 se incorporó el Acta correspondiente al dictamen del Jurado;

Que se realizaron consultas respecto de la atribución para designar ayudantes alumnos/as ad honorem y adscriptos ad honorem;

Que conforme a lo dictaminado en Orden#71 deben reconocerse los desempeños como adscripto o ayudante alumno/a en las condiciones allí consignadas;

Por ello;

**LA DIRECTORA DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO “MANUEL BELGRANO”
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Reconocer el desempeño como adscripto -ad-honorem-, desde el 15/04/2021 hasta el 03/04/2023 de:

- **SARAVIA, Patricio Alvaro** -DNI N° 28.626.009-, en la asignatura Recursos Humanos y la Empresa y en la asignatura Gestión en Recursos Humanos, ambas de la carrera Tecnicatura Superior Universitaria en Recursos Humanos.
- **PUMO, Analía Ivanna** -DNI N° 25.891.750-, en la asignatura Administración de la carrera Tecnicatura Superior Universitaria en Recursos Humanos y en la asignatura Administración de la Tecnicatura Superior Universitaria en Administración de Cooperativas y Mutuales.
- **BERRINO, Liliana Andrea** -DNI N° 27.871.615-, en la asignatura Administración de Empresas de la carrera Tecnicatura Superior Universitaria en Gestión Financiera.
- **ARRIETA, Noelia Noemí** -DNI N° 27.246.715-, en la asignatura Contabilidad III de la carrera Tecnicatura Superior Universitaria en Gestión Financiera.
- **MORALES, Esteban Alejandro** -DNI N° 35.674.258-, en la asignatura Gestión en Recursos Humanos de la carrera Tecnicatura Superior Universitario en Recursos Humanos.
- **AVILA, Marina Elizabeth** -DNI N° 27.297.138-, en la asignatura Prácticas en Cooperativas y Mutuales de la carrera Tecnicatura Superior Universitaria en Administración de Cooperativas y Mutuales.
- **FILIPPO, Marcelo Leonardo** -DNI N° 27.151.115-, en la asignatura Economía I de la carrera Tecnicatura Superior Universitaria en Administración de Cooperativas y Mutuales.

ARTÍCULO 2°: Reconocer el desempeño como ayudante alumno -ad-honorem- desde el 15/04/2021 hasta el 05/04/2022 de:

- **BAZAR QUEVEDO, Shirley Mariana** -DNI N° 34.988.408-, en la asignatura Recursos Humanos y la Empresa de la carrera Tecnicatura Superior Universitaria en Recursos Humanos.
- **MASINI, María Antonella** -DNI N° 34.840.411- en la asignatura Derecho de la Seguridad Social de la carrera Tecnicatura Superior Universitaria en Recursos Humanos.
- **MEDINA, Aylén Luciana** -DNI N° 35.166.478- en la asignatura Estrategias de Estudio de la carrera Tecnicatura Superior Universitaria en Recursos Humanos.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.